



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte
I.E.S. Santa Bárbara-Málaga

**INSTRUCCIONES
PARA SOLICITUD
DE CERTIFICADOS**

- Rellenar la solicitud adjunta y **firmarla**.
- Adjuntar fotocopia del DNI (anverso y reverso).
- La solicitud puede presentarse por alguna de las siguientes vías:
 - Presencialmente en la Secretaría del centro.
 - Por correo ordinario:

Secretaría IES Santa Bárbara

Avenida de Europa, 128

29003 Málaga

- Por correo electrónico a las siguientes direcciones:

sec.iessb@gmail.es

29700333.edu@juntadeandalucia.es

- Los certificados **se recogen** presencialmente por la persona interesada o por persona debidamente autorizada, en la Conserjería del Centro (**tres días después de la recepción de la solicitud**). Es necesario aportar DNI del solicitante para la recogida.